

A woman with dark hair tied back, wearing a bright green long-sleeved shirt with a pink collar and a colorful patterned skirt, sits in a blue wooden boat. She is looking out over a calm body of water towards a distant shoreline with green trees under a blue sky with scattered clouds. The boat's interior is painted blue, and she is standing on a wooden platform.

POSICIONAMIENTO DE OXFAM ANTE LA IV CUMBRE UE-CELAC 2025

Por un nuevo multilateralismo
que ponga en el centro la
sostenibilidad de la vida



OXFAM

© Oxfam en LAC - Noviembre 2025

Este documento ha sido redactado por Jennifer Erazo, Christian Ferreyra, Verónica Paz Arauco y revisado por Carlos Botella, Cristina Fernández, Jenny Patricia Gallego, Gloria García-Parra, Laura Ramírez, Hernan Sáenz y Juan Sebastián Pardo. Oxfam reconoce las valiosas contribuciones de Nasheli Noriega, Grazielle Custodio, Cristina Rovira y Carlos Aguilar, así como colegas de la confederación en la revisión de este documento.

El documento ha sido editado por Christian Ferreyra y Verónica Paz Arauco y maquetado por María Eugenia Luarca.

Para más información sobre los temas planteados en este documento, por favor envíe un correo electrónico a la coordinadora de Espacio Cívico de Oxfam en LAC, Jennifer Erazo (jennifer.erazo@oxfam.org)

Esta publicación está sujeta a derechos de autoría o copyright, pero el texto se puede utilizar de forma gratuita en los ámbitos de incidencia, campañas, educación e investigación, siempre y cuando se indique la fuente de forma completa. El titular de los derechos de autoría solicita que se le comunique cualquier utilización del material a efectos de evaluación de impacto. La reproducción del texto en cualquier otra circunstancia, o su uso en otras publicaciones, así como las traducciones o adaptaciones, podrá hacerse después de haber obtenido permiso y puede requerir el pago de una tasa.

Foto portada: © Ana Zaldívar

Foto índice: © Wara Vargas

Foto interior: © Milton Flores



ÍNDICE

Pág.

- 01** Multilateralismo, entre la crisis y la oportunidad.
- 02** No retroceder ante las desigualdades y las crisis múltiples.
- 04** ¿Nuevo ciclo de la cooperación? Tensiones entre la “transición justa” y la estrategia Global Gateway.
- 05** Hacia una agenda birregional transformadora y justa.



MULTILATERALISMO, ENTRE LA CRISIS Y LA OPORTUNIDAD

La IV Cumbre UE-CELAC se realiza en un momento crítico y decisivo para el mundo, en un escenario caracterizado por el debilitamiento del sistema multilateral, la escalada de los conflictos geopolíticos, el deterioro de los sistemas democráticos y la persistencia de un modelo de desarrollo que pone en riesgo la vida en el planeta. El sistema multilateral no está logrando dar respuesta a los grandes desafíos de nuestra época, como la crisis climática, la extrema desigualdad, la crisis de los cuidados, la expansión del autoritarismo o el cuestionamiento a los derechos humanos.

En este contexto, los países de América Latina y El Caribe (LAC) tienen grandes dificultades para contar con el necesario financiamiento para el desarrollo que permita reducir las desigualdades y promover una transición justa y sostenible. A esto se suma un escenario de bajo crecimiento económico, reducida inversión productiva, alto endeudamiento y reducción de recursos de la cooperación internacional, situación que compromete aún más el ejercicio de derechos como la salud, la educación, los cuidados y la respuesta a las diferentes crisis que afrontan las personas.

Las élites económicas y los gobiernos continúan reforzando el extractivismo, imponiendo políticas fiscales de austeridad que benefician a las grandes fortunas y empobrecen a la mayoría de la población, a la vez que se consolidan regímenes cada vez más autoritarios y políticas contrarias a los derechos de las mujeres, de las personas con orientación sexual e identidades de género diversas, de las personas migrantes y comunidades indígenas y afrodescendientes.

Si bien la IV Conferencia sobre Financiamiento (FfD4) ha logrado avances en temas como los cuidados, el reconocimiento de la desigualdad o la tributación progresiva, también ha evidenciado las graves limitaciones de la arquitectura financiera global, que en un contexto de competencia geoeconómica está priorizando el financiamiento privado ("*Consenso de Wall Street*") y dificultando una reforma real.

Las alternativas de financiamiento que priorizan la rentabilidad sobre la sostenibilidad, la igualdad y los derechos no pueden ser la respuesta a los problemas estructurales que enfrentan nuestras sociedades.

La IV Cumbre UE-CELAC debe redefinir la relación birregional, priorizando la reducción de las desigualdades, la transición justa y los derechos humanos. El desafío es construir un multilateralismo renovado que ponga la sostenibilidad de la vida y el planeta en el centro, superando la prioridad que se le da al crecimiento económico.

NO RETROCEDER ANTE LAS DESIGUALDADES Y LAS CRISIS MÚLTIPLES

Los gobiernos de la UE persisten en un paradigma de crecimiento insostenible basado en una nueva transición energética de carácter injusto y extractivo. La política de la UE ha puesto en el centro la defensa militar y las relaciones comerciales, en detrimento de los presupuestos sociales, el Estado de bienestar y la cooperación internacional ¹. La expansión de corrientes ultraconservadoras está cuestionando los derechos de las mujeres y las personas migrantes, rechaza el multilateralismo y niega el cambio climático. En este escenario, la UE incumple sus compromisos en materia de financiamiento al desarrollo y financiamiento climático, omitiendo su responsabilidad en el deterioro ambiental y la pobreza de los países del Sur Global.

Los países de LAC enfrentan importantes desafíos para reducir las desigualdades, construir una economía para todas y todos, fortalecer sus democracias sobre la base de los derechos humanos y enfrentar los impactos de la actual emergencia climática.²

A pesar de que LAC es una región rica en recursos y trabajo cada vez más calificado, la extrema concentración de la riqueza y la captura de los Estados están provocando un entorno cada vez más hostil hacia las **políticas redistributivas**³, con gobiernos que optan por medidas de endeudamiento y austeridad, en lugar de impulsar reformas fiscales de carácter progresivo que permitan un adecuado financiamiento para el desarrollo, la transición justa, la reducción de la desigualdad y el acceso a los derechos de las personas.

La polarización social y la precarización de las condiciones de vida son un escenario propicio para que las **corrientes ultra conservadoras y anti derechos** ganen espacios de poder político, económico y tengan mayor influencia en la opinión pública, lo que pone en riesgo los avances en igualdad de género, derechos sexuales y reproductivos, reconocimiento de las diversidades y promueve la violencia y discriminación en contra de las mujeres, personas LGTBIQ+, personas migrantes y comunidades indígenas y afrodescendientes.

Desde Oxfam alertamos especialmente respecto a las siguientes problemáticas que deberían ser abordadas en este contexto:

La **desigualdad** es uno de los mayores desafíos de LAC, donde el 1% más rico de la población concentra 55 veces más riqueza que el 50% más pobre⁴. Hay una extendida percepción en la población de que la riqueza se concentra en pocas manos, que las élites capturan los Estados en función de intereses privados y corporativos, y que las grandes corporaciones y fortunas no contribuyen de manera justa a los recursos fiscales⁵.

La emergencia climática y ambiental se ha convertido en el mayor multiplicador de desigualdades de nuestro tiempo, incrementando la vulnerabilidad de quienes menos han contribuido a esta crisis. El sistema multilateral no está haciendo lo necesario para avanzar hacia una transición justa y sostenible, no se han garantizado los recursos financieros necesarios para la mitigación, adaptación y transición de los países más afectados, y la denominada “transición verde y digital” impulsada por gobiernos y corporaciones de las grandes economías, mantiene las lógicas extractivistas y profundiza la crisis ecosocial de los países latinoamericanos⁶

La región atraviesa un contexto adverso para la defensa de los derechos y un mayor cierre del espacio cívico. Los gobiernos adoptan medidas de carácter autoritario debilitando la democracia, restringiendo derechos fundamentales, criminalizando a las personas defensoras de derechos y limitando la participación de la sociedad civil⁷.

Se ha profundizado la crisis de la reproducción social provocada por una injusta e insostenible organización social de los cuidados, que impone a las mujeres y niñas –especialmente empobrecidas y racializadas– una sobrecarga del trabajo de cuidados, limitando su autonomía física y económica, restringiendo su participación política y profundizando las diferentes desigualdades de género ⁸. Las mujeres migrantes latinoamericanas que asumen los cuidados en las sociedades europeas, con frecuencia trabajan en condiciones de informalidad, precariedad, sin derechos laborales y con remuneraciones por debajo del salario mínimo, mientras deben dejar a otras mujeres a cargo del trabajo del cuidado no remunerado en sus sociedades de origen. A pesar de los avances aún no se ha logrado reconocer el rol fundamental de los cuidados para la sostenibilidad de la vida y de la economía (cuyo aporte representa más del 21% del PIB regional), redistribuir de forma justa la labor de cuidados y garantizar los derechos laborales de las trabajadoras del cuidado, lo que está provocando una crisis que tiende a agravarse por el envejecimiento de la población y el incremento de la migración⁹.

¿Nuevo ciclo de la cooperación?

Tensiones entre la “transición justa” y la estrategia Global Gateway

La cooperación internacional, en el momento que es más necesaria para garantizar transiciones justas, se encuentra debilitada tanto por la reducción de sus recursos ¹⁰ como por la pérdida de legitimidad. Los principales países donantes están reorientando los recursos de cooperación hacia agendas como la seguridad, las políticas migratorias restrictivas o la energía, alejadas de un enfoque basado en derechos humanos. Un caso preocupante es el de la orientación que está tomando la estrategia Global Gateway de la UE, cuya implementación ha sido observada por concentrarse en algunos sectores como el energético y digital, favorecer a las grandes corporaciones, disminuir los fondos destinados al desarrollo de las comunidades locales y no brindar el suficiente acceso a información a la sociedad civil. La intención de asegurar las materias primas para la transición energética europea ¹¹, conlleva el riesgo de profundizar la crisis eco social en los países latinoamericanos ¹². Esta situación refuerza la urgencia de construir mecanismos de cooperación alternativos, más justos, transparentes y centrados en la sostenibilidad de la vida.



En un momento de debilitamiento del multilateralismo y ante la urgente necesidad de encarar los grandes desafíos mediante la cooperación entre países, es imprescindible renovar las relaciones entre ambas regiones, superando el carácter colonial, asimétrico y extractivo que las ha marcado. Es necesario fortalecer un nuevo tipo de multilateralismo, basado en los principios de cooperación, respeto, horizontalidad y derechos humanos, en el que la UE reconozca su responsabilidad diferenciada en la crisis climática y su deuda histórica con los países de LAC.



HACIA UNA AGENDA BIRREGIONAL TRANSFORMADORA Y JUSTA

Desde Oxfam creemos que es urgente avanzar en las siguientes propuestas en el marco de la IV Cumbre UE-CELAC 2025.



FINANCIAMIENTO Y FISCALIDAD

La Cumbre UE-CELAC debe enviar un mensaje claro a favor de un nuevo pacto fiscal y financiero birregional que combine: justicia tributaria, reestructuración de la deuda, cooperación pública y financiamiento climático adicional. En el marco de la cooperación tributaria internacional, la Convención Marco de Naciones Unidas para la Cooperación Tributaria Internacional y la Plataforma Tributaria de LAC, es necesario que ambas regiones fortalezcan los procesos para la reducción de desigualdades inter e intra países, promoviendo la justa distribución del derecho de tributación, los mecanismos para la tributación progresiva a los super ricos y multinacionales, y el uso de los tributos para objetivos extrafiscales como el financiamiento de la salud o la protección del medioambiente. Es necesario avanzar en una reforma de la arquitectura financiera internacional y en la superación del enfoque de crecimiento económico como métrica para el financiamiento al desarrollo, incorporando nuevos indicadores referidos al bienestar, los derechos, la sostenibilidad, la igualdad de género, entre otros.



CAMBIO CLIMATICO

La agenda multilateral frente al cambio climático debe ser reorientada hacia una verdadera transición justa y sostenible que garantice la justicia social, de género, la redistribución de la riqueza, la participación comunitaria y el respeto a los derechos humanos y de la naturaleza. La cooperación birregional debe alinearse a los compromisos climáticos globales y abandonar las iniciativas que promueven un nuevo “extractivismo verde”. Se deben establecer mecanismos de gobernanza participativa, rendición de cuentas y transparencia sobre las inversiones y proyectos en energía, digitalización e infraestructura (por ejemplo, respecto a Global Gateway)¹³. Se debe establecer un nuevo pacto de financiamiento climático, entre la UE y LAC, que asegure recursos públicos transparentes y adicionales que permitan a la región adaptarse, proteger ecosistemas estratégicos y sostener el bienestar colectivo.



CUIDADOS

Los gobiernos deben promover la construcción de una sociedad basada en los cuidados¹⁴, tanto de las personas como de la naturaleza, reconociendo el rol y las prácticas de cuidado a nivel institucional y comunitario, incorporando los cuidados como un pilar del Estado de bienestar, redistribuyendo la responsabilidad del cuidado entre el Estado, la comunidad, el sector privado, y entre hombres y mujeres, y garantizando el derecho universal y autónomo al cuidado, tal y como ha reconocido recientemente la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Opinión Consultiva N.31)¹⁵. A la vez, es urgente adoptar políticas que garanticen el reconocimiento y los derechos laborales de las personas que se dedican al trabajo de cuidados remunerado.

La Cumbre debe avanzar en la constitución del Pacto Birregional por los Cuidados UE-LAC¹⁶, teniendo en cuenta las múltiples desigualdades que afectan a las personas y especialmente a las mujeres, tanto en los niveles nacionales como en las cadenas globales de cuidado. El Pacto representa una oportunidad histórica para que la CELAC y la UE avancen en una agenda común de cuidados¹⁷. El compromiso con el Pacto deberá traducirse en la puesta en marcha de un mecanismo de cooperación birregional, multiactor, efectivo y participativo, que incluya a la sociedad civil y al movimiento feminista de ambas regiones, así como una hoja de ruta clara, con metas concretas y financiación suficiente, con fondos accesibles, flexibles y progresivos¹⁸.



DEMOCRACIA Y ESPACIO CIVICO

Es fundamental garantizar un entorno habilitante para la sociedad civil revirtiendo leyes que restringen el espacio cívico y criminalizan a las personas defensoras de derechos. El fortalecimiento de la sociedad civil requiere un mayor apoyo mediante financiamiento flexible, comprometido y sostenible, especialmente para organizaciones feministas, juveniles, comunitarias y territoriales. Es necesario avanzar hacia un diálogo birregional inclusivo, fortalecer posiciones comunes en defensa del multilateralismo, la paz y los derechos humanos, y crear mecanismos de rendición de cuentas sobre los acuerdos multilaterales. La articulación de la sociedad civil en espacios como el Grupo de Trabajo Sociedad Civil CELAC-UE permiten el intercambio, la fiscalización, la participación y la construcción colectiva de propuestas desde organizaciones y redes de ambas regiones. La Cumbre debe avanzar en la creación de un mecanismo birregional institucionalizado, con el fin de garantizar la participación efectiva de la sociedad civil en el seguimiento y en los espacios de decisión de la propia Cumbre, tomando en cuenta principalmente a movimientos feministas, sindicatos, academia, juventudes, comunidades indígenas y afrodescendientes.



COOPERACION

Se deben fortalecer los mecanismos de cooperación al desarrollo incrementando su financiamiento y garantizando que se orientan a los ODS -principalmente a la erradicación de la pobreza, la reducción de la desigualdad, la protección de los derechos humanos y la transición hacia un desarrollo justo y sostenible. Se requiere superar la métrica de crecimiento del PIB como un criterio de la cooperación. La cooperación debe adecuarse a los objetivos de desarrollo de los países receptores, apoyando sus procesos de transición, garantizando los derechos humanos y alineándose con una agenda de justicia social, climática y de género. La cooperación debe garantizar la participación activa de las comunidades y la sociedad civil, asimismo, no puede ser un instrumento para fomentar inversiones opacas o procesos de captura corporativa, por el contrario, debe promover el fortalecimiento de los Estados, la promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las capacidades locales.

REFERENCIAS

- [1] Oxfam Intermón. 23/04/2025. Oxfam Intermón denuncia que el Gobierno destine ocho veces más fondos a defensa que a cooperación internacional. Nota de prensa. Disponible en: <https://www.oxfamintermon.org/es/nota-de-prensa/gobierno-destinaria-ocho-veces-mas-a-defensa-que-a-...>
- [2] Para una lectura de estas tendencias ver: Oxfam. 2025. América Latina 2025-2030: Incertidumbre y recomposición. 12 tendencias de cambio. Documentos de debate Oxfam.
- [3] Ibid.
- [4] Oxfam. 2024. EconoNuestra. Es tiempo de una economía para todas y todos. Oxfam en LAC. Disponible en: <https://lac.oxfam.org/hitos/informe-econonuestra/>
- [5] Oxfam. 2025. LAC 2025-2025. Incertidumbre y recomposición, op. cit.
- [6] Eurodad, Counter Balance, Oxfam. 2024. ¿Quién se beneficia de la Global Gateway? La nueva estrategia de la UE para la cooperación para el desarrollo. Disponible en: <https://oi-files-d8-prod.s3.eu-west-2.amazonaws.com/s3fs-public/2024-11/EU-GG-report-2024-ES-nov07...>
- [7] De acuerdo al Cívicos Monitor 2024, solo 1 país de Latinoamérica (Uruguay) tiene un espacio cívico abierto. La gran mayoría de la región vive con libertades severamente restringidas, la protesta social se enfrenta con represión y criminalización, hay un aumento del uso de tecnologías de vigilancia, leyes ambiguas de ciberseguridad y discursos de orden público que apuntan al silenciamiento de las disidencias, de la libertad de expresión y de prensa. En algunos países se han consolidado regímenes plenamente autoritarios. Ver: Monitor Cívicos 2024: https://monitor.civicus.org/globalfindings_2024_es/
- [8] En América Latina, las mujeres dedican en promedio 38 horas semanales al trabajo no remunerado de cuidados, más del doble que los hombres, mientras que en la Unión Europea la media alcanza las 20 horas. Ver: Oxfam. 2022. Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe. Entre las crisis y las redes comunitarias. Disponible en: https://lac.oxfam.org/wp-content/uploads/2025/06/Informe_Los-cuidados-en-LAC-entre-la-crisis-y-las-...
- [9] CEPAL. 31/10/2023. Sociedad del cuidado para un mundo mejor. Nota de prensa. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/articulos/2023-sociedad-cuidado-un-mundo-mejor>
- [10] De acuerdo con la OCDE 2024, la asistencia oficial al desarrollo (AOD), experimentó una caída del 7,1 % en términos reales respecto del 2023, la primera caída tras cinco años de crecimiento continuo con proyecciones de mayores reducciones para 2025. Ver: OECD. 16/04/2025. International aid falls in 2024 for first time in six years, says OECD. Nota de prensa. Disponible en: <https://www.oecd.org/en/about/news/press-releases/2025/04/official-development-assistance-2024-figu...>
- [11] Eurodad, Counter Balance, Oxfam. 2024. ¿Quién se beneficia de la Global Gateway?, op. cit.
- [12] Oxfam. 27/10/2025. Relatora Especial de la ONU sostiene que los derechos humanos son fundamentales para una transición energética justa y sostenible. Nota de prensa. Disponible en: <https://peru.oxfam.org/lo-ultimo/noticias/relatora-especial-de-la-onu-sostiene-que-derechos-humanos...>
- [13] Oxfam, CLACSO. 2023. Transiciones justas. Una agenda de cambios para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/248403/1/Transiciones-justas.pdf>
- [14] Oxfam. 2022. Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe, op. cit.
- [15] CIDH. 07/08/2025. La Corte Interamericana reconoce la existencia de un derecho humano autónomo al cuidado (Opinión Consultiva 31). Comunicado de prensa. Disponible en: https://www.corteidh.or.cr/docs/comunicados/cp_55_2025.pdf
- [16] El Pacto Birregional de Cuidados se inspira en el Compromiso de Buenos Aires y en la Estrategia Europea de Cuidados y establece una cooperación técnica, financiera y mecanismos de seguimiento multiactor Ver: ONU MUJERES. 25/01/2024. ONU Mujeres y sociedad civil instan al avance de un Pacto Birregional UE-LAC por los Cuidados ante el Parlamento Europeo. Nota de prensa. Disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/stories/noticia/2024/01/onu-mujeres-y-sociedad-civil-istan-al-avance-de...>
- [17] Oxfam. 2022. Los cuidados en Latinoamérica y El Caribe, op. cit.
- [18] Organizaciones de la Sociedad Civil. S/F. Documento de posicionamiento de la sociedad civil ante el pacto birregional UE-LAC sobre los cuidados. Disponible en: <https://oxfam.box.com/s/e6kri0rtuas40tll45uyehxd2q5ind2t>



OXFAM